

Los días 23 y 24 de este mes la ciudad de Paraná, Entre Ríos, fue sede de un significativo encuentro que reunió a jueces y juezas de paz del país, bajo el lema “Jueces y Juezas para la Paz – Motivo de Orgullo” en las VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Justicia de Paz y Faltas.

Asistieron las ministras Cristina Leiva (provincia de Misiones) Eleonora Rodríguez Campos (Tucumán), Susana Media (Entre Ríos); el ministro Fernando Niz (Corrientes), y el presidente de JU.FE.PAZ, Guillermo Vega.

La ministra María Emilia Valle y el ministro Guillermo Horacio Alucin no pudieron concurrir, pero durante el desarrollo del encuentro se leyeron las notas de salutación y augurios de éxitos, que tanto la magistrada chaqueña como el juez formoseño enviaron a los organizadores del evento.

Se abordaron temas cruciales para el ejercicio de la Justicia comunitaria, destacando la importancia de fortalecer la resolución de conflictos.

Se compartieron experiencias y perspectivas, contribuyendo al enriquecimiento de esta esfera fundamental para la sociedad.

Entre los variados temas, entre otros, se desarrollaron: Medidas Urgentes: amparos; Seguimiento de la Convención de Belém Do Pará; Justicia de Paz en el Derecho de Familia, Programa de Facilitadores Judiciales (OEA); Lenguaje claro; Justicia Restaurativa, Problemáticas Sociales y Experiencias de los Juzgados de Paz en el República de Paraguay, panel éste último abordado por un grupo de juezas paraguayas asistentes.

La Justicia de Paz de Formosa participó en el Panel N° 4: Otras Competencias, representado por la jueza de Paz N° 2, Silvia Coronel quien desarrolló el tema: “Medidas preventivas respecto al artículo 73 del Código de Faltas de nuestra provincia”.

Este tipo de encuentros ofrecen una plataforma invaluable para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en el ámbito de la justicia comunitaria, brindando formación continua, lo que permite actualizarse en nuevas técnicas de resolución de conflictos, aprender unos de otros, identificando enfoques exitosos y estrategias efectivas.

En conjunto, esos beneficios refuerzan la base de la justicia comunitaria, promoviendo un sistema mas robusto, accesible y adaptado a las necesidades particulares de cada comunidad.

Concluido el evento, tuvo una reunión por parte de la Comisión Directiva de la Junta Federal de Justicia de Paz de Argentina (JU.FE.PAZ) en la cual nuestra provincia estuvo representada por el vicepresidente de dicha Junta, Jorge Luis Grassi, juez de Paz N° 1 de la ciudad de Formosa.

En esta reunión se firmó un convenio de colaboración entre la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JU.FE.JUS) y la JU.FE.PAZ; y se analizó la posibilidad de suscribir otros acuerdos con la Asociación de Jueces de Paz de Paraguay (AJPP) y con la Asociación de Mujeres Juezas (AMJA).

La reunión finalizó con la incorporación de la provincia de Buenos Aires a la JU.FE.PAZ.

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 30 Noviembre 2023 11:12

Finalmente, se agradeció especialmente al Superior Tribunal de Justicia de la provincia por el apoyo y la colaboración prestada, lo que permitió que la delegación formoseña pueda viajar hasta la ciudad de Paraná, asistir al evento y regresar nuevamente a nuestra ciudad.

